

Número del acto administrativo

:

RES-914-24

Radicado No.8756-0

Medellin, 23 de febrero de 2021.

Señor (a):

ALIRIO DE JESUS ZULUAGA BLANDON

CALLE 65 # 80A-28 INT 1001, Medellin.

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **SHB-08272X**, se ha proferido la Resolución **RES-914-24**, la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque a la Secretaría de Minas de Antioquia, ubicada en la Calle 42B Número 52- 106 Centro Administrativo Departamental "José María Córdova" - La Alpujarra sótano externo oficina 25, dentro de los cinco (5) días siguientes a su envío, a fin de surtir la notificación personal, o en su defecto sea autorizada la notificación electrónica a través del correo titulacion.minera@antioquia.gov.co, o de conformidad con el artículo 56 de la ley 1437 de 2011.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.
Cordialmente,


YENNY-CRISTINA QUINTERO HERRERA
DIRECTORA DE TITULACION
SECRETARIA DE MINAS

